



MENDOZA, 23 SEP 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 9947/19 que contiene las actuaciones referidas a la adscripción de la Prof. Valeria Iris RIVAS a la cátedra "Enseñanza y Aprendizaje del Teatro", en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Que fs. 25, la Prof. RIVAS presenta su renuncia a la presente adscripción por razones laborales.

Por ello y a lo dispuesto en el inciso f) de las disposiciones generales contenidas en el Anexo Único de la ordenanza N° 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 12/13-C.D.,

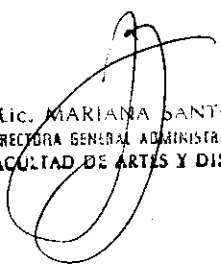
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Cancelar la adscripción de la Prof. Valeria Iris RIVAS (D.N.I. N° 18.520.573) en la cátedra "Enseñanza y Aprendizaje del Teatro" en las Carreras de Artes del Espectáculo, durante los Ciclos Lectivos 2019-2020, autorizada por resolución N° 412/19-FAD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 650

F. A.
pg
9

  
 Lic. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
 Prof. Esp. Mariela Beatriz Perin Lombardi  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

  
 Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERI  
 DECANO  
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO